

Número de registro: 1

Compensación de los gastos de funcionamiento de las organizaciones sindicales en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Compensación de gastos de funcionamiento de organizaciones sindicales
Partida presupuestaria (Código)	020000-04000-4819-921302
Departamento	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Órgano competente	Dirección General de Función Pública

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Optimizar la estructura organizacional y capacitarla para afrontar los nuevos retos de la Administración
Línea estratégica	Establecimiento de las directrices en política de personal para toda la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Gastos funcionamiento sindicatos.
Objetivos operativos	Acción sindical.
Personas o entidades beneficiarias	Organizaciones sindicales con representación en el ámbito Administración Comunidad Foral y Organismos Autónomos.
Tipo de subvención	Subvención directa (art. 17 2c LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Cantidad máxima gasto acreditado	71.772	71.772

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	71.772 €	71.772 €	72.998 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020



Número de registro: 1

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 2

Convocatoria de Subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de las Entidades locales en el marco del Acuerdo de Formación de las Administraciones Públicas para el ejercicio 2018

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Planes de formación continua para la Administración Local (INAP estatal)
Partida presupuestaria (Código)	020003-04500-4609-921300
Departamento	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Órgano competente	Dirección General de Función Pública

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Optimizar la estructura organizacional y capacitarla para afrontar los nuevos retos de la Administración
Línea estratégica	Impulso de la labor del Instituto Navarro de Administración Pública como órgano encargado de la política formativa de los empleados públicos de Navarra
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Financiar planes de formación para el empleo promovidos por las Entidades Locales y las Federaciones o Asociaciones de Entidades Locales de Navarra.
Objetivos operativos	Impulsar y extender entre las Administraciones Públicas y sus empleados una formación que responda a sus necesidades, orientada a mejorar su capacidad de gestión, de adaptación y de liderazgo de los procesos de cambio, así como el servicio que se presta a la ciudadanía.
Personas o entidades beneficiarias	Promotores de planes de formación a los que hacen referencia las letras a) y b) del artículo 10.3 del AFEDAP: - Ayuntamientos y demás Entes Locales reconocidos en el artículo 3º de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra. - Las Federaciones o Asociaciones de Entidades Locales de Navarra legítimamente constituidas al amparo de lo previsto en el artículo 70 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Numero de alumnos	2.051	2.100
Horas de formación	1.635	1.800



Número de registro: 2

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	66.950 €	66.950 €	66.950 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Abril	2018
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018



Número de registro: 3

Convenio Actividades Educación Vial

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Convenio con la Fundación Volkswagen para seguridad vial
Partida presupuestaria (Código)	050005-02930-4819-132200
Departamento	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Órgano competente	Dirección General de Interior

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Reforzar, desarrollar y consolidar las políticas de Seguridad
Línea estratégica	Diseño y desarrollo de la estrategia navarra de seguridad vial
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Establecimiento y divulgación de las medidas de educación y seguridad vial entre el colectivo de estudiantes de la Comunidad Foral de Navarra.
Objetivos operativos	Realización de actividades y acciones formativas de seguridad vial con el fin de fomentar un comportamiento vial adecuado, aprender normas básicas de tráfico y redundar en valores de seguridad vial.
Personas o entidades beneficiarias	Fundación Parque Polo
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de escolares formados	7.696	8.000

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	105.000 €	105.000 €	106.794 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------



Número de registro: 3

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Febrero	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018



Número de registro: 4

Convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de Navarra que dispongan de una agrupación municipal de bomberos voluntarios

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones a ayuntamientos para bomberos voluntarios
Partida presupuestaria (Código)	050006-02800-4609-134200
Departamento	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Órgano competente	Dirección General de Interior

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Potenciar la labor del Servicio de Bomberos de Navarra
Línea estratégica	Fomento de la participación ciudadana en la extinción de incendios mediante programas de voluntariado
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Gastos corrientes de funcionamiento de las agrupaciones de bomberos voluntarios y el mantenimiento de sus parques, equipos y vehículos: seguros, carnets especiales, equipamiento personal, material menor contra incendios, suministros, telefonía e internet, pequeño material sanitario, gastos de los vehículos, reparaciones, material fungible de oficina y para intervenciones, formación, gastos en maniobras e intervenciones, alquiler de vehículos.
Objetivos operativos	Disponer de los parques de bomberos en las localidades, con voluntarios equipados, formados y entrenados, vehículos y material de intervención y procedimientos de activación y actuación operativa coordinada, siempre como complemento de los servicios públicos profesionales.
Personas o entidades beneficiarias	Ayuntamientos de Navarra que dispongan de una agrupación municipal de bomberos voluntarios y hayan suscrito el Convenio Marco de colaboración con el Gobierno de Navarra en materia de protección civil.
Tipo de subvención	Convocatoria (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de ayuntamientos con parque de bomberos voluntarios	7	7
Número de bomberos voluntarios	125	125
Número de vehículos disponibles	28	28



Número de registro: 4

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	159.000 €	159.000 €	161.716 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria	Marzo	2018
Fecha prevista para la concesión	Mayo	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 5

Subvención nominativa a Cruz Roja Española, Comité Autonómico de Navarra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Convenio con la Cruz Roja para gastos corrientes
Partida presupuestaria (Código)	050007-02500-4819-134102
Departamento	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Órgano competente	Dirección General de Interior

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar el modelo operativo de los Servicios de Protección Civil y Emergencias de Navarra
Línea estratégica	Colaboración con distintas entidades para desarrollar actuaciones de Protección Civil
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Financiación de una parte de los costes de personal que realiza servicios para toda la organización y financiación de los costes del personal de apoyo a la gestión del voluntariado en el programa de Socorros y Emergencias. Financiación de la Red de Respuesta Inmediata y de los Equipos de Respuesta e Intervención en Emergencias. Formación y preparación del voluntariado para emergencias y soporte de la acción voluntaria.
Objetivos operativos	Contar con medios materiales y humanos organizados, formados y entrenados para colaborar en el sistema público de protección civil de Navarra, disponer de dichos recursos para complementar el operativo ordinario de atención de emergencias y completar la respuesta ante situaciones de gran calamidad o emergencia extraordinaria, en las que los servicios públicos son insuficientes.
Personas o entidades beneficiarias	Cruz Roja Española, Comité Autonómico de Navarra.
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de voluntarios disponibles	1.500	1.500
Número de vehículos y otros recursos disponibles	31	31



Número de registro: 5

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	188.000 €	188.000 €	191.212 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018

Número de registro: 6

Subvención nominativa a la Asociación de Ayuda en Carretera de Navarra (DYA)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Convenio con DYA Navarra para gastos corrientes
Partida presupuestaria (Código)	050007-02500-4819-134103
Departamento	Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia
Órgano competente	Dirección General de Interior

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar el modelo operativo de los Servicios de Protección Civil y Emergencias de Navarra
Línea estratégica	Colaboración con distintas entidades para desarrollar actuaciones de Protección Civil
Plan sectorial	

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Hechos subvencionables	Financiación de una parte de los costes de personal que realiza servicios para toda la organización. Financiación del transporte sanitario de urgencia y las unidades de salvamento y rescate. Gastos de asesorías y gastos corrientes de las sedes de la Asociación.
Objetivos operativos	Contar con medios materiales y humanos organizados, formados y entrenados para colaborar en el sistema público de protección civil en Navarra, disponer de dichos recursos para complementar el operativo ordinario de atención de emergencias y completar la respuesta ante situaciones de gran calamidad o emergencia extraordinaria en las que los servicios públicos son insuficientes.
Personas o entidades beneficiarias	Asociación de Ayuda en Carretera de Navarra (DYA).
Tipo de subvención	Subvención nominativa (art. 17 2a y 2b LFS)

INDICADORES

Indicador	Dato de partida	Meta
Número de voluntarios	556	556
Número de vehículos y otros recursos disponibles	33	33

COSTES

	2018	2019	2020
Presupuesto	188.000 €	188.000 €	191.212 €



Número de registro: 6

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2018	% cofinanciación 2019	% cofinanciación 2020
-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha prevista para la convocatoria		
Fecha prevista para la concesión	Abril	2018
Fecha prevista para el último pago	Diciembre	2018
